



Jueves, 7 de marzo de 2024

Educación presenta un plan para reducir las medias jornadas docentes en torno a un 50%

- La consejería combinará plazas a menos de 15 kilómetros situadas en el mismo concejo o en limítrofes
- La mejora en el caso de la especialidad de asturiano llega al 76%
- El Principado relanza el grupo de trabajo de desburocratización y creará modelos digitalizados de documentos para facilitar la labor del profesorado

La Consejería de Educación ha presentado un plan que supondrá una reducción de las medias jornadas docentes en torno al 50%, a partir del próximo curso. La actuación consiste en combinar plazas situadas a menos de 15 kilómetros de distancia dentro del mismo concejo o en municipios limítrofes para conseguir un horario completo con carácter itinerante.

El Gobierno del Principado ha entregado hoy el documento a la Junta de Personal Docente en una reunión encabezada por la consejera, Lydia Espina, quien ha recordado que la Administración “está dando respuesta a una antigua reivindicación sindical”. El director general de Personal Docente, César González, ha explicado tanto el análisis previo que ha realizado durante los últimos meses como los detalles del plan.

El estudio de Personal Docente señala que en la primera convocatoria de interinidad del curso actual salieron un total de 1.136 plazas a media jornada. En el sistema educativo, el profesorado firma una media jornada cuando tiene 10 horas lectivas semanales en Secundaria y 12 en Primaria.

Dentro de esas 1.136 plazas, hay varias que por su propio perfil no pueden ser modificadas. Se trata de aquellas que ya son itinerantes de por sí, las que surgen de la reducción horaria de los cargos directivos, las que están asignadas a un programa concreto, como por ejemplo el PROA+ o diversificación curricular, liberaciones sindicales o algunas que son únicas, es decir, que no existe más que una en todo el sistema. Si se restan todas estas casuísticas, quedarían 726 susceptibles de ser combinadas.





Las 726 plazas se han analizado y, siguiendo el criterio de la distancia inferior a 15 kilómetros de los centros educativos situados dentro del mismo concejo o en limítrofes, se han podido combinar un total de 400. El resultado de este trabajo permitirá generar un total de 200 completas itinerantes, es decir, se reducen en un 55%.

En el caso concreto del profesorado de Lingua Asturiana, la reducción llega al 76%. Se crearían 60 horarios completos y quedarían 36 medios.

El director general de Personal Docente ha precisado a las organizaciones sindicales que el análisis se realizó sobre las plazas convocadas en el primer llamamiento de interinos del curso pasado, por lo que los números no tienen que reproducirse con exactitud en el próximo curso 2024/2025. César González sí ha insistido en que es una “aproximación lo más exacta que podíamos hacer”.

El plan recoge que se ha fijado un máximo de 15 kilómetros para facilitar la organización. Por encima de esta distancia, las plazas docentes de carácter itinerante pueden necesitar de una reducción horaria que podría obligar a crear nuevas medias jornadas de forma generalizada para cubrir esos sobrantes y generaría el efecto contrario al que se pretende.

Por último, Educación ha anunciado que se incluirán una serie de acotaciones en la próxima circular de inicio de curso. La Administración recordará que los itinerantes no pueden ser tutores y se recomendará a las direcciones que organicen los horarios de tal manera que intenten que el profesorado no tenga que ir un mismo día a dos centros diferentes.

Otro de los temas que la consejería ha abordado con la Junta de Personal Docente es su intención de relanzar el grupo de trabajo de desburocratización que ya funcionó el curso pasado y que se volverá a convocar a la vuelta de Semana Santa. La administración comenzará por diseñar modelos digitalizados de documentos para facilitar el trabajo al profesorado. Los primeros estarán listos antes de final de curso.

Por último, el director general de Inclusión Educativa y Ordenación, David Artime, también presente en la reunión, comentó su intención de organizar formaciones puntuales sobre líneas estratégicas fijadas por la consejería dentro del horario lectivo. Artime ha mencionado el caso las coordinaciones de bienestar emocional, tecnología, programa *HabLE* y coeducación.